



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Exp. 302-D/18

=====

En Los Ramos, a nueve de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria, con la presencia de la Presidente Dña. Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Socialista

Dña. Esther López Muñoz (vicep.)
Dña. Antonia Pereñíguez Navarro
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.
Dña. Fabiola Navarro Martínez

Ausencias:

Por el Grupo Popular:

D. Juan Antonio Cárcel López
Dña. Dolores López Peñas
Dña. M^a. José Almagro Martínez
D. Antonio Cánovas Roca

La Sra. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

La Sra. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/03/2018 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16/04/2018.

Las actas se aprueban por unanimidad de los presentes.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 10/03/2018 AL 04/05/2018 Y ACUMULADO DE GASTOS.

La Sra. Presidente presenta el informe de gastos realizado por partidas presupuestarias y el acumulado de la pedanía y que es el que se ha remitido a los grupos políticos.

En el informe de gastos no se relaciona ningún gasto hasta la fecha, motivado por la entrada de la nueva Ley de Contratos del sector público y no tener estar preparado el programa contable.



3.- INFORME DE LA PRESIDENTE

La Sra. Presidente informa sobre:

-Acuerdo en la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para dar solución a la Ley de contratos del sector público que ha mantenido bloqueadas a las juntas municipales de durante los últimos meses. Se tendrá que llevar a cabo diversos cambios a la hora de realizar obras, servicios, etc. Ya se puede hacer uso del presupuesto prorrogado para el ejercicio 2018.

Actuaciones:

COLEGIO:

- Envío de correo electrónico a la Concejalía de Educación, para solicitar permiso para cambiar el tobogán situado en prescolar.

- Compra desde La Junta Municipal de unas gorras serigrafiadas, para el concurso de danzas y bailes que se realizará en Murcia, representando a nuestro colegio y a la pedanía. También serán utilizadas, como el año anterior, para la fiesta fin de curso del colegio.

CAMPO DE FÚTBOL:

-Se ha dado comienzo, por parte de Urbamusa, la realización del Proyecto del Campo de Fútbol de Los Ramos. Tras el retraso, por parte de la oficina técnica del Ayuntamiento de Murcia, de más de dos años para elaborar dicho proyecto. Se envió escrito a la concejala Dña. Rebeca Pérez encargada de dicha oficina para poder agilizar la realización del mismo. También se contactó con el Concejal de Deportes D. Felipe Coello para exigir que se llevara cabo dicho proyecto. El proyecto se está elaborando para remodelar y dotar de césped artificial al terreno de juego que además dispondrá de más metros que en la actualidad. Se le va a dotar con vestuarios, incluidos los árbitros, y una zona de almacén. Las obras darán comienzo en el mes de octubre o noviembre aproximadamente. Durante ese tiempo los equipos de fútbol deberán entrenar y jugar en los campos aledaños.

OTROS ARREGLOS:

-Se han repuesto señales de tráfico, se ha pintado la línea de prohibido aparcar en calle Fundadores.

-Se va a proceder al bacheo, por parte de la empresa encargada de la obra de la autovía del Reguerón, la Avenida de Murcia a la altura de la pollería de Los Ramos. También va a acondicionar el trazado de subida de la Virgen desde La huerta a través de la vereda del chocolate.

-Finalización de la obra del Camino Viejo de San Pedro, hay algunos desperfectos a subsanar por parte del contratante de la misma durante las próximas semanas.

URBANISMO, SANIDAD Y DERECHOS SOCIALES:

-Sobre el debate que viene sucediendo por el tema de los pisos de los Lejías situados en la calle del Cementerio, se ha informado a las concejalías de: Urbanismo, Sanidad y Derechos



Sociales. Se ha solicitado un informe a los cuerpos policiales para que haya constancia de la verdadera situación en la que habitan los vecinos de dicho edificio.

Estos organismos ya se han puesto en marcha para estudiar la situación y confirmar si dichas viviendas disponen de las condiciones necesarias de habitabilidad.

Se ha mantenido una reunión con los propietarios del inmueble, están dispuestos a subsanar parte de los desperfectos que se vienen denunciando desde hace tiempo.

-En el mes de mayo se llevará a cabo la Operación Negro en los Ramos. Se asfaltarán una parte de la Vereda de Las Palmeras, El carril del francés, El carril de Almodóvar y el Carril de La Sorda.

-Arreglo de baldosas del pueblo que no cumplen la accesibilidad y solucionar problemas en materia de tráfico que aún no han sido resueltos.

- Calle Escultor Francisco Salzillo, se ha solicitado a la empresa encargada del mantenimiento de parques y jardines, STV, la poda del árbol que hay en la misma.

-Concejalía de Modernización, se le ha solicitado el cambio de la alfombra de la zona de juegos que se encuentra deteriorada, respondieron que no disponían de dinero. Se le solicitará permiso para hacerlo por la Junta Municipal si es posible, también se le solicitará permiso para poder cerrar mediante una puerta la zona de juegos infantiles de la calle Escuelas.

-Se va a pedir presupuesto para instalar papeleras específicas para los excrementos de mascotas en diversas calles de la pedanía.

-Se solicitará la realización de un proyecto para dotar de un parque para mascotas a nuestra pedanía, se verá la financiación.

-Colaboración con la fiesta de la Romería de la Virgen de la Huerta con la tradicional mascletá., ágape para asistentes y autoridades.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 9 de mayo de 2018

VºBº
La Presidente de la Junta Municipal
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre.

D. Ginés Belchí Cuevas



LOS RAMOS - INFORME DE GASTOS Y ACUMULADO PLENO ORDINARIO 09/05/2018						
Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre		
			0,00			
ACUMULADO ANUAL 2018 -						
DENOMINACION	Créditos Totales consignados	PAGOS ORDENADOS	% A D O	GASTADO RC + A	% GASTADO RC + A	de Créditos disponibles
PEDANÍA 938 - CAPITULO I I	56.493,00	9.499,46	16,82%	9.499,46	16,82%	46.993,54
PEDANÍA 938 - CAPITULO V I	5.000,00	5.000,00	100,00%	5.000,00	100,00%	0,00
PEDANÍA 938 - CAPITULO V I	64.040,56	3.620,74	5,65%	3.620,74	5,65%	60.419,82